

**CARMEN RICCA RIBELLES, VICESECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL.....**

LOPEZ  
MARIA DEL  
CARMEN -  
28744173S

Firmado digitalmente por LOPEZ  
MARIA DEL CARMEN - 28744173S  
Nombre de reconocimiento (DN):  
c=ES,  
ou=ayuntamiento=AYUNTAMIENTO DE SEVILLA, o=LOPEZ, cn=LOPEZ MARIA DEL  
CARMEN - 28744173S  
Fecha: 2023.01.16 13:37:06 +0100'

**CERTIFICO:** Que el Consejo de Administración de esta Empresa, en sesión celebrada el veinte de diciembre de dos mil veintidós, aprobó la siguiente propuesta: “Atendiendo a las disponibilidades presupuestarias municipales e incorporando las hipótesis de trabajo consideradas por la Delegación de Hacienda, en función de la situación derivada de la pandemia, la Dirección Económica Financiera de la Empresa ha elaborado las previsiones presupuestarias para el año 2023, que a tenor de lo dispuesto en el art. 111 y siguientes del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, se integran por la cuenta de Pérdidas y Ganancias previsional, elaborada de acuerdo con el Plan General de Contabilidad y el programa anual de actuaciones, inversiones y financiación, del que forman parte el detalle de las inversiones previstas del ejercicio y la Memoria del Presupuesto. La aportación municipal a favor de TUSSAM asciende a 76.265.482 euros de dicho importe, corresponden a transferencias corrientes del Capítulo IV 12.799.000 euros por compensación de títulos bonificados, 110.000 euros para la ejecución de lanzadera de Feria y 63.356.482 euros por subvención de la actividad y 2.977.000 euros de transferencias de capital correspondientes al capítulo VII. Las cuentas previsionales elaboradas consignan unas previsiones de ingresos ordinarios de 131.296.309 euros, que incorporan en el epígrafe de Ventas el importe por la compensación de títulos bonificados reseñada anteriormente por 12.799.000 euros, y, en el capítulo de Subvenciones, conforme a lo establecido en el apartado 1.3 de la Normas de Registro y Valoración del Plan General de Contabilidad, incluye los referidos 63.356.482 euros en concepto de subvención de la actividad. La previsión de gastos corrientes se estima en 131.472.212 euros, la dotación de amortizaciones neta de la imputación de subvenciones al inmovilizado se eleva a 5.100.512 € euros. y los resultados financieros positivos por 175.903 euros. Finalmente, no se estima necesidad de captación de pasivos financieros y la amortización de los mismos asciende 1.058.012 euros. Las inversiones previstas del ejercicio ascienden a un importe de 7.019.500 euros. Por cuanto antecede, se propone la adopción de los siguientes **ACUERDOS PRIMERO.-** Aprobar las Cuentas Previsionales para el Ejercicio 2023 que se adjuntan. **SEGUNDO.-** Elevar las referidas Cuentas Previsionales al Excmo. Ayuntamiento, a los efectos oportunos..”- - - - -

Las Cuentas Previsionales aprobadas por el Consejo de Administración a las que se refieren los acuerdos transcritos son las que se adjuntan al presente certificado. - - - - -

Y para que conste y surta efectos, expido el presente, en Sevilla a dieciséis de enero de dos mil veintitrés.- - - - -

Cód. 600.365 Inscrita en el Reg. Merc. al tomo 323, Libro 164, 3ª Sección de Sociedades. Folio 95, 7.051 - C.I.F. A - 41. 042. 474

<b>Código Seguro De Verificación</b>	DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria del Carmen Ricca Ribelles	Firmado	16/01/2023 12:58:14
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/25
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==</a>		



# CUENTAS PREVISIONALES 2023



NO8DO  
AYUNTAMIENTO  
DE SEVILLA

<b>Código Seguro De Verificación</b>	DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria del Carmen Ricca Ribelles	Firmado	16/01/2023 12:58:14
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/25
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==</a>		



## MEMORIA CUENTAS PREVISIONALES AÑO 2023

Se presenta a continuación, Borrador de las Cuentas Previsionales de TUSSAM para el año 2023, conforme a las instrucciones recibidas de la Dirección de Hacienda para su elaboración, en cuanto a las aportaciones de transferencias corrientes y de capital, así como las relativas a la evolución de las retribuciones a incluir en el capítulo I.

También se detallan en esta memoria las principales actuaciones desarrolladas en el año 2022, hasta el día de la fecha y la estimación de cierre de este mismo año, así como su comparativa con el presupuesto inicial aprobado definitivamente con fecha 17 de enero de 2022 y la explicación de las cuentas previsionales para el próximo año 2023.

### 1.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN 2022

La incidencia de la pandemia del COVID 19 en el transporte público continúa estando presente en el año 2022 y por ello TUSSAM ha seguido ajustando la oferta a las necesidades de movilidad de la ciudad y ha mantenido, en todo momento protocolos de limpieza y desinfección de vehículos y la dotación de elementos de protección individual e higiene para todos los trabajadores.

En esta línea, TUSSAM sigue siendo auditada trimestralmente por la empresa AENOR para revalidar la Certificación del Protocolo de Actuación de Medidas Preventivas frente al COVID-19. Este distintivo acredita las buenas prácticas puestas en marcha por TUSSAM para garantizar la seguridad de nuestros viajeros y trabajadores frente al COVID.

El hecho más significativo de este año ha sido la concesión al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla de las siguientes ayudas al amparo de la primera convocatoria del programa de Ayudas a Municipios para la implantación de zonas de baja emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano en el marco del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia, NEXT GENERATION:

- P3\_L2-20210928-1 Línea de alta capacidad en carril bus segregado entre Torreblanca-Sevilla Este y Santa Justa. Por 14.659.699,50 €
- P15\_L2-20210928-1 Adquisición de unidades tranviarias para la ampliación de Metrocentro entre San Bernardo y Nervión. Por 6.300.000,00 €
- P16\_L2-20210928-1 Adquisición de autobuses articulados 100% eléctricos para la nueva línea de alta capacidad. Por 2.860.000,00 €

TUSSAM, como empresa municipal prestadora del servicio público de transporte urbano en autobús y tranvía participa activamente en estos proyectos, y a tal efecto se han suscrito los oportunos convenios para articular la colaboración entre el Ayuntamiento de Sevilla y TUSSAM para el correcto desarrollo de estos proyectos estratégicos para la ciudad.

Adicionalmente, sigue en funcionamiento el equipo de trabajo formado por personal de las distintas áreas de TUSSAM para el seguimiento del "Plan Estratégico 2021-2030" y la realización de los 19 objetivos estratégicos y las 40 iniciativas con 130 acciones concretas a desarrollar durante este período.

#### 1.1. CUENTAS ANUALES Y PREVISIÓN DE CIERRE:

Se presenta a continuación la comparativa entre la cuenta de resultados del Presupuesto de 2022, y la previsión de cierre al día de hoy.

*Borrador 1ª Edición 11/11/2022*

Código Seguro De Verificación	DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Ricca Ribelles	Firmado	16/01/2023 12:58:14
Observaciones		Página	3/25
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==</a>		



Cuadro nº 1

CUENTA DE RESULTADOS ( EN MILES €)	PPTO 2021	REAL 2021	PPTO 2022	PREVISIÓN CIERRE 2022	PPTO 2023
INGRESOS VENTA TITULOS	57.459,90	35.759,74	57.459,90	44.093,74	63.943,36
OTROS INGRESOS OTRAS SUBV. GOBIERNOS CRISIS UCRANIA	3.667,38	2.719,11	3.016,52	3.145,06 4.290,00	3.996,47
APORTº AYTO. TRANSF. RESULTADOS *	54.200,00	69.200,00	60.360,13	75.550,13	63.356,48
<b>INGRESOS DE EXPLOTACION</b>	<b>115.327,28</b>	<b>107.678,85</b>	<b>120.836,56</b>	<b>122.788,94</b>	<b>131.296,31</b>
GASTOS DE PERSONAL	83.124,43	79.168,23	85.609,94	86.171,28	91.916,68
OT. GASTOS Y AMORTIZACIONES	32.108,97	29.443,39	35.398,92	36.822,22	39.555,54
<b>GASTOS DE EXPLOTACION</b>	<b>115.233,40</b>	<b>108.611,62</b>	<b>121.008,86</b>	<b>122.993,50</b>	<b>131.472,21</b>
INGRESOS EXCEPCIONALES	0,00	408,24	0,00	0,00	
RESULTADO FINANCIERO	-93,88	762,68	172,30	211,35	175,90
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>0,00</b>	<b>238,14</b>	<b>0,00</b>	<b>6,79</b>	<b>0,00</b>

\*Incluye 4MM. Aportº Ayto recibida en 2020 por déficit COVID, aplicada en 2021

### 1.1.1. Ingresos de explotación

La gravedad de la pandemia ha disminuido tras la vacunación generalizada, no obstante, la recuperación de viajeros está siendo lenta. A pesar de todos los esfuerzos realizados por la Sociedad, que ha mantenido unos niveles de oferta similares a un año normal, los datos acumulados tras la celebración de las Fiestas Primaverales no han sido buenos.

Al cambio de hábitos en la movilidad tras la pandemia, se unen las directrices sanitarias que mantienen el uso de mascarilla en el autobús. Adicionalmente, los desplazamientos en la ciudad se han complicado por el incremento de obras en el viario (San Francisco Javier, Ronda Capuchinos, Torneo, etc.), que están afectando directamente a más de la mitad de nuestra red y, en consecuencia, a nuestra cifra de clientes.

Aunque ha habido una ligera mejoría en los últimos meses, se estima que la cifra de viajeros anual se situará en torno al 85% respecto a 2019 (año tipo) y que el total de viajeros al cierre de 2022 estará en torno a los 70 millones, frente a los 83,36 en 2019, 44 millones en 2020 y 51,5 millones en 2021.

No obstante, la disminución de Ingresos, se prevé en torno a los 13,4 millones de euros respecto al ejercicio 2019, que se considera como año tipo, ya que con fecha 25 de junio de 2022, se aprobó el Real Decreto-Ley 11/2022 por el que se establecía la posibilidad a las entidades locales de adherirse a un programa de ayudas estatales para rebajar al menos en un 30% el precio del transporte colectivo a los usuarios habituales desde el 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2022. El Excmo. Ayuntamiento de Sevilla con fecha 27 de julio de 2022 acordó su adhesión al referido programa y con fecha 2 de noviembre de 2022, el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) ha emitido Resolución Provisional por la que se establecen

Borrador 1ª Edición 11/11/2022

Código Seguro De Verificación	DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Ricca Ribelles	Firmado	16/01/2023 12:58:14
Observaciones		Página	4/25
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==</a>		



las ayudas a recibir por las distintas entidades locales, habiendo correspondido al Transporte Urbano de Sevilla 3.901.623,25 euros.

Además de este importe el epígrafe de “Subvenciones estatales a la explotación” de la cuenta de Resultados recoge las ayudas directas establecidas por el MITMA para las empresas públicas titulares de autobuses urbanos, afectadas por la subida de los precios de los carburantes RDL 14/2022 y las bonificaciones en el precio del gasóleo, establecidas en el RDL 6/2022.

En cuanto a la previsión de Ingresos para el próximo año 2023, se da la siguiente situación: A la incertidumbre de la evolución de los viajeros como consecuencia de la pandemia que se planteó en la elaboración de los presupuestos de 2021 y 2022, se suma la posibilidad de la continuidad en 2023 de la reducción del precio de los títulos de transporte habituales, pero sin subvención estatal, ya que no se encuentran recogidas como tal en el borrador de Presupuestos Generales del Estado 2023, por tanto se hace muy complicado estimar el comportamiento final de los ingresos. Por ello, siguiendo instrucciones de la Dirección de Hacienda y Gestión Presupuestaria, para equilibrar las incertidumbres anteriormente expuestas, se ha estimado que la sociedad de un modo u otro recibirá ingresos suficientes, para compensar los gastos necesarios para realizar su actividad de servicio público.

Cuadro nº 2

DESGLOSE DE VENTAS ( EN MILES €)	PPTO 2021	Real 2021	PREVISION CIERRE 2022
Ingresos propios por venta de títulos	44.660,90	28.478,85	34.895,65
Ingresos por venta títulos bonificados	12.799,00	7.432,84	9.198,08
<b>Total</b>	<b>57.459,90</b>	<b>35.911,69</b>	<b>44.093,74</b>

En el cuadro anterior, puede observarse que, al igual que ocurrió años anteriores, debido a la disminución de viajeros, los ingresos derivados del cobro de los títulos bonificados no agotan la consignación presupuestaria inicial en aproximadamente 3,6 millones de euros.

### 1.1.2. Subvenciones a la Explotación

Como se ha explicado anteriormente, en el año 2022, en este epígrafe además de las transferencias corrientes y extraordinarias aportadas por el Ayuntamiento de Sevilla para el desarrollo de la actividad del transporte público se recogen otras “Subvenciones estatales por aproximadamente 4,3 MM”. de euros.

Los presupuestos Generales del Estado para 2023, en principio no contemplan la continuidad de dichas subvenciones, por lo que no se han considerado ingresos por estos conceptos para 2023.

En cuanto a las transferencias corrientes consignadas en los últimos años, dada la afectación en el volumen de viajeros como consecuencia de la pandemia, éstas resultaron insuficientes. En 2021, los ingresos fueron inferiores en 22,4 MM. de euros respecto al presupuesto, siendo necesaria para equilibrar la cuenta de resultados una aportación municipal

Borrador 1ª Edición 11/11/2022

Código Seguro De Verificación	DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Ricca Ribelles	Firmado	16/01/2023 12:58:14
Observaciones		Página	5/25
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==</a>		



extraordinaria de 11 millones de euros, a los que se añadieron los 4 millones que quedaron pendientes de aplicar en 2020.

Las previsiones para 2022 tampoco se han cumplido y estimamos que las ventas serán inferiores en más de 14 millones de euros respecto al mismo periodo de 2019, de esta bajada 3,9 millones se corresponden con la disminución de ingresos por la bajada de precios del 30%, si bien dicho importe ha sido compensado por el Estado y aparece recogido en el epígrafe “Subvenciones estatales a la Explotación”. Se estima que el volumen de ingresos por venta de títulos al cierre del ejercicio se sitúe en aproximadamente 44,2 MM. de euros.

Como consecuencia de dicha bajada de ingresos y para que TUSSAM pudiera atender sus necesidades corrientes, el Pleno municipal del pasado 23 de junio aprobó una modificación presupuestaria que incluía la consignación de una transferencia extraordinaria a TUSSAM para restaurar el equilibrio presupuestario por un importe de 9,6 millones de euros.

### 1.1.3. Gastos de explotación

En cuanto a los Gastos de Explotación, Tussam ha mantenido en todo momento una oferta amplia y suficiente para prestar un servicio de calidad y en su búsqueda de captar nuevos viajeros y fidelizar a los clientes actuales por la oferta de un transporte de calidad, más digital, ecológico inclusivo y competitivo. No obstante, las previsiones iniciales de kilómetros recorridos se han readaptado a las circunstancias actuales y a los usos dados por la ciudadanía, en aras de optimizar los recursos públicos.

Por otro lado, los precios del gasóleo y de la energía llevan meses incrementándose sin tregua. El transporte urbano es especialmente sensible a esta subida, viendo aumentar nuestros costes de explotación de forma alarmante. El gasóleo está alcanzando máximos históricos.

El gas también ha multiplicado su precio en más de un 300%, y aunque el contrato que TUSSAM firmó prudentemente con la comercializadora en años anteriores, ha contenido en parte este incremento, la subida generalizada ha afectado al precio al que prestan los servicios las líneas contratadas y además ha incrementado notablemente el precio de accesorios para la reparación de autobuses y otros usos del taller, cuyo precio está directa o indirectamente vinculado al coste de los combustibles fósiles y a la situación mundial.

En paralelo, la electricidad (básica para la línea de tranvía y para el funcionamiento de nuestra estación de carga de GNC) también suma máximos históricos y originando también sobrecostes no previstos. El coste de electricidad por kilómetro del tranvía ha pasado de estar por debajo de 1 euro/km a superar los 5 euros/km.

Por tanto, a pesar del ajuste de oferta, se prevé que los gastos de aprovisionamientos y otros servicios exteriores de la sociedad excedan en 1,02 millones las previsiones recogidas en el Presupuesto. No obstante, los gastos de personal, se espera se sitúen, tras los referidos ajustes en la prestación de servicio, en 86,17 MM, cifra que está por encima del importe presupuestado ya que está previsto el pago de un 1.5% adicional a los empleados públicos, conforme al Real Decreto-ley 18/2022, de 18 de octubre de medidas en materia de retribuciones del personal al servicio del sector público, que no estaban incluidas en el Presupuesto inicial de 2022, habiéndose solicitado consignación adicional al Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla. De no haber aplicado esta subida, los gastos de personal hubieran estado por debajo del importe presupuestado.

### 1.1.4. Inversiones

*Borrador 1ª Edición 11/11/2022*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria del Carmen Ricca Ribelles	Firmado	16/01/2023 12:58:14
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/25
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==</a>		



El presupuesto anual de 2022 recogía 8,3 MM de inversión, de las que 5,1 MM correspondían al Metrocentro.

Del mismo modo, se preveían la adquisición de 5 vehículos (4 de GNC y 1 de hidrógeno) cuya puesta en funcionamiento está prevista para final de año o principios del 2023.

Estas inversiones previstas inicialmente, se han visto modificadas por la aprobación de los fondos europeos NEXT GENERATION, dando paso a un proyecto municipal de mayor envergadura relativo a las actuaciones de movilidad en el ámbito de Torreblanca-Sevilla Este con Santa Justa, en el que TUSSAM participa junto con la Dirección General de Movilidad y que incluye, como se ha dicho anteriormente:

- **P3\_L2-20210928-1** Línea de alta capacidad en carril bus segregado entre Torreblanca-Sevilla Este y Santa Justa.
- **P15\_L2-20210928-1** Adquisición de unidades tranviarias para la ampliación de Metrocentro entre San Bernardo y Nervión.
- **P16\_L2-20210928-1** Adquisición de autobuses articulados 100% eléctricos para la nueva línea de alta capacidad.

Del total de actuaciones presentadas para la solicitud de los Fondos el importe a ejecutar por TUSSAM asciende a 20,72 millones de euros y las subvenciones que recibirá el Ayuntamiento para financiar estas inversiones será de 9,6 Millones de euros. Como requisito previo para el acceso a estas inversiones el Pleno Municipal de 23 de junio pasado aprobó las modificaciones presupuestarias necesarias para incluir estas nuevas inversiones en el Presupuesto municipal.

A modo de resumen, se presenta cuadro explicativo de esta primera subvención de los fondos europeos por cada uno de los objetos, así como el importe subvencionado y aportado por arcas municipales.

Importe total por años y proyectos			
Resumen por Objetos	2022	2023	TOTAL
2022/2/PRT03/1- carril bus Torreblanca-Sevilla Este	18.894.619	4.764.402	23.659.021
40101-44111-6099960 Movilidad	18.459.819	4.764.402	23.224.221
40101-44111-7490160 TUSSAM	434.800	0	434.800
2022/2/PRT03/2- Unidades tranviarias	10.400.139	2.047.500	12.447.639
40101-44111-7490160 TUSSAM	10.400.139	2.047.500	12.447.639
2022/2/PRT03/3- Autobuses articulados eléctricos	6.909.520	929.500	7.839.020
40101-44-111-7490160 TUSSAM	6.909.520	929.500	7.839.020
<b>Total proyecto completo</b>	<b>36.204.278</b>	<b>7.741.402</b>	<b>43.945.680</b>
<b>TOTAL Movilidad</b>	<b>18.459.819</b>	<b>4.764.402</b>	<b>23.224.221</b>
<b>TOTAL TUSSAM</b>	<b>17.744.459</b>	<b>2.977.000</b>	<b>20.721.459</b>

Borrador 1ª Edición 11/11/2022

Código Seguro De Verificación	DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Ricca Ribelles	Firmado	16/01/2023 12:58:14
Observaciones		Página	7/25
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==</a>		



Importe total proyectos desglosando Subvención y aportación complementaria municipal

Resumen por Objetos	Aportación Municipal		Importe Subvención		Total por proyecto
	2022	2023	2022	2023	
2022/2/PRT03/1- carril bus Torreblanca-Sevilla Este	8.999.321,41		9.895.297,17	4.764.402,33	23.659.020,91
40101-44111-6099960 Movilidad	8.955.841,41		9.503.977,17	4.764.402,33	23.224.220,91
40101-44111-7490160 TUSSAM	43.480,00		391.320,00	0,00	434.800,00
2022/2/PRT03/2- Unidades tranviarias	6.147.639,00		4.252.500,00	2.047.500,00	12.447.639,00
40101-44111-7490160 TUSSAM	6.147.639,00		4.252.500,00	2.047.500,00	12.447.639,00
2022/2/PRT03/3- Autobuses articulados eléctricos	4.979.020,00		1.930.500,00	929.500,00	7.839.020,00
40101-44-111-7490160 TUSSAM	4.979.020,00		1.930.500,00	929.500,00	7.839.020,00
	<b>20.125.980,41</b>		<b>16.078.297,17</b>	<b>7.741.402,33</b>	<b>43.945.679,91</b>

De dichas inversiones TUSSAM tiene previsto realizar en el año 2022, 1,96 MM€ y el resto se realizará a partir de enero de 2023.

Con independencia de lo anterior y para atender su actividad ordinaria, TUSSAM ha realizado, hasta la fecha otras inversiones varias por casi 1 millón de euros. Además, han sido ya adjudicados los procedimientos de contratación para la adquisición del material móvil del tranvía, de un autobús de 12 m de hidrógeno, la licitación de 14 vehículos de 18m de GNC (4 recogidos en el presupuesto anual inicialmente aprobado) así como de las 23 unidades de Tranvibus (11 de ellas vinculadas a la primera convocatoria de fondos europeos, por la que el Ayuntamiento recibirá subvención, y 12 vinculada a una nueva solicitud a estos fondos europeos que está pendiente de resolución).

## 2.- OBJETIVOS PARA 2023

### 2.1. Objetivos y líneas de actuación

En línea con las premisas establecidas en el Plan Estratégico 2021-2030, al que se ha hecho referencia anteriormente, TUSSAM continúa para el ejercicio 2023 con su misión de satisfacer las crecientes necesidades de movilidad de los ciudadanos de Sevilla con un enfoque metropolitano, ofreciendo un servicio seguro y de calidad y haciendo una gestión responsable, eficiente y sostenible de los recursos y desarrollando las acciones incluidas en el Plan Estratégico encaminadas al cumplimiento de los objetivos definidos en el mismo.

TUSSAM mantendrá en 2023 la oferta necesaria para atender la prestación del servicio, de forma que se garantice, en todo momento, la calidad del mismo y el cumplimiento de las medidas de seguridad establecidas en las disposiciones legales, especialmente en los temas referidos al control de la pandemia y seguridad de nuestros clientes y trabajadores. Se estima una oferta de 19,66 MM de kilómetros línea.

En su compromiso con la calidad, TUSSAM seguirá realizando la evaluación externa de sus actuaciones, mediante las encuestas de satisfacción a sus clientes y técnicas específicas de valoración y control externo e independiente del servicio recibido.

Borrador 1ª Edición 11/11/2022

Código Seguro De Verificación	DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Ricca Ribelles	Firmado	16/01/2023 12:58:14
Observaciones		Página	8/25
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==</a>		





## 2.2. Ejecución de los planes de reactivación y actuaciones en ZTS

En julio de 2020 el Ayuntamiento en Pleno aprobó las Medidas propuestas por la Comisión no permanente de reactivación social, económica y para el impulso del empleo de la ciudad de Sevilla.

Tussam asume los objetivos descritos en el Anexo 4 de Medidas económicas, de la industria, de otros sectores económicos y especialmente en cuanto a las Medidas de impulso e implementación municipal de los procedimientos de contratación pública continua con la implantación de la contratación electrónica y respecto al impulso al empleo, favoreciendo la creación del mismo, en el marco de las disposiciones establecidas en la Ley de Presupuestos del Estado en cuanto a la aplicación de la tasa de reposición.

En relación a la oferta en barrios con Planes Integrales, Tussam cuenta con más de 45 líneas que dan cobertura a todos los barrios de la ciudad de Sevilla, siendo un objetivo prioritario prestar especial atención a que las zonas incluidas en los planes integrales se encuentren atendidas y reciban el servicio de transporte con los parámetros de calidad establecidos. A mejorar este objetivo contribuirán los nuevos autobuses que se pretenden adquirir en 2022.

## 2.3. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía. Solicitudes realizadas ante el MITMA.

Como se ha indicado anteriormente, el Ayuntamiento de Sevilla ha iniciado las tres actuaciones de la Solicitud 1 (Actuaciones movilidad Torreblanca-Sevilla Este con Santa Justa), subvencionada con 23.82.MM€ del programa de Ayudas a Municipios para la implantación de zonas de baja emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano en el marco del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia

En el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía el Ayuntamiento de Sevilla ha presentado una **nueva solicitud a la segunda convocatoria del programa de Ayudas a Municipios** para la implantación de zonas de baja emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano en el marco del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia, que están directamente vinculadas con la actividad de TUSSAM.

Se refiere a la Implantación del Plan Respira y descarbonización del casco histórico y Cartuja, mediante un sistema de control de acceso al centro, el fomento de la intermodalidad y la implantación de una línea servida por vehículos eléctricos, cero emisiones Santa Justa - Plaza Duque. El total del proyecto asciende a 28,7MM de euros, y se estima se contará con una subvención de 18,64MM de euros, por lo que se requerirá financiación municipal de más de 10 MM de euros. De esas inversiones, serán ejecutadas por TUSSAM casi 21,8MM y se espera recibir una subvención de 14,62MM, siendo por tanto necesarios 7,18 de aportación municipal que será necesario generar de manera extraordinaria una vez confirmada la subvención y realizado el trámite de aceptación de la misma por parte del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

## 2.4. Otros Proyectos contemplados en el Plan estratégico 2021-2030

TUSSAM tiene planteado la realización de diversos proyectos en el horizonte 2021-2030, que se enmarcan en el ámbito de los programas de Agenda Urbana, Movilidad sostenible y digitalización que podrán ser considerados susceptibles de recibir fondos europeos. Entre los principales se encuentran:

- Incorporación de medidas de priorización de Transporte Público Colectivo, relacionadas con plataformas reservadas, priorización semafórica, sistemas de video vigilancia

Borrador 1ª Edición 11/11/2022

Código Seguro De Verificación	DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Ricca Ribelles	Firmado	16/01/2023 12:58:14
Observaciones		Página	9/25
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==</a>		



en carriles bus etc., todo ello en colaboración con la Delegación de Movilidad y en el marco del Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

- Incorporación de nuevas funcionalidades de pago al Sistema de Billetaje. Se trata de implantar las últimas innovaciones en medios de pago, que permitan además de reducir el metálico a bordo, flexibilizar el sistema tarifario en general, facilitando el acceso y estimulando el uso del transporte público, tales como pago mediante tarjeta bancaria, (ya sea física o residente en móvil) y títulos QR de compra electrónica (para pago de billetes sencillos o bonos temporales), así como la migración hacia un modelo tarifario de compensación de pagos avanzado e integrado con otros operadores y medios de transporte.
- Conocimiento de la ocupación de los autobuses y el tranvía en tiempo real, con información de los viajeros que se bajan en cada parada lo que permitiría optimizar la planificación del servicio.
- Nuevas medidas y avances en la digitalización de la gestión de empresa, especialmente las gestiones y comunicaciones entre trabajadores y empresa, Implantación de un software de total accesibilidad y multidispositivo (ordenador, móvil) que facilite y automatice las gestiones de los empleados (bajas, solicitudes, cambios de servicios) así como la información y comunicación bidireccional con la empresa.
- Plantas fotovoltaicas de autoconsumo a instalar en la sede de Avda. de Andalucía y en la sede de Metrocentro.
- Mejora de los sistemas de información y comunicación con el cliente, incorporando nuevas funciones a la App de TUSSAM (itinerarios, desvíos e incidencias en tiempo real), implantando un nuevo sistema de pantallas electrónicas en parada y potenciando el uso de las redes sociales.
- Incorporación de un vehículo de hidrógeno de 12 metros, por un importe de 0,6MM euros.

Por otra parte, y en la misma línea anterior el Plan de Movilidad Urbana Sostenible destaca además de la voluntad integradora de TUSSAM en el transporte metropolitano, la necesidad una reordenación de líneas, redefinición de las paradas y mejoras en la velocidad comercial y en los carriles bus y respecto a la descarbonización de vehículos municipales, establece que al menos el 25% de la flota de autobuses de TUSSAM sea Cero Emisiones en 2030, y el resto de la flota sea de bajas emisiones. Todos estos planteamientos recogidos en PMUS, se encuentran en línea con los objetivos y acciones incluidos en el Plan Estratégico de TUSSAM 2021-2030.

### 3. RESULTADOS DE LA SOCIEDAD 2023

Las cuentas previsionales que se adjuntan han sido elaboradas bajo los principios de contención del gasto y gestión eficiente de los recursos.

Hay que hacer constar que la elaboración de estas cuentas previsionales, está sujeta a la incertidumbre de la incidencia que tenga en el próximo año el comportamiento de movilidad por la pandemia y la evolución de la crisis energética por la guerra de Ucrania.

#### 3.1. Ingresos de explotación

La previsión de ingresos por venta de títulos se corresponde con el capítulo III "Tasas y Otros Ingresos" del apartado de Ingresos en el formato del Presupuesto Municipal y se estima bajo la premisa de mantenimiento para el próximo ejercicio del precio de todos los títulos y bno aplicación en 2023 de la reducción del 30% en los títulos habituales.

Se prevé una recuperación de los viajeros en 2023, aunque lenta y condicionada a los cambios de movilidad en la ciudadanía y a las numerosas obras en el viario, hasta situarse en 76

Borrador 1ª Edición 11/11/2022

Código Seguro De Verificación	DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Ricca Ribelles	Firmado	16/01/2023 12:58:14
Observaciones		Página	10/25
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==</a>		



millones de viajes. En 2019 tuvimos 83,3 millones. En 2020, 44,4 millones, y 53,5 en 2021 millones y conforme a las estimaciones de crecimiento reflejadas en el Plan Estratégico confiamos en que en 2022 alcancemos los 68 millones de viajes. Para el año 2023, se han estimado 76 millones de viajes.

Aun cuando para el próximo año, todavía no se prevé que lleguemos a recuperar las cifras de viajeros anteriores a la pandemia, siguiendo las instrucciones de la Dirección de Hacienda y Gestión Presupuestaria, al igual que en el presupuesto de 2022, se considera que de un modo u otro se recibirán transferencias que equilibren la cuenta de resultados, por lo que se mantiene la cifra de ingresos y la consignación para los títulos bonificados en línea con los habidos en 2019 y los consignados en los presupuestos de años anteriores.

El resto de ingresos corrientes o Ingresos Patrimoniales vienen derivados de las actividades complementarias a la principal de transporte de viajeros, especialmente publicidad en vehículos y marquesinas y también se encuentran afectados por la crisis. En dicho epígrafe se incluye ingresos por 110.000 euros correspondientes a la transferencia a recibir en concepto de compensación por el gasto de la lanzadera de Feria.

### 3.2. Gastos de explotación

#### *Gastos de Personal:*

El importe de Gastos de Personal incluido en el presupuesto del ejercicio 2022 asciende a 89,15 MM de euros. Este importe resulta de considerar la plantilla necesaria para prestar la oferta garantizando la seguridad de los mismos y los niveles de calidad actuales y con el objetivo de facilitar la recuperación de los viajeros e incorpora además de la subida del 1,5% a aplicar en 2022 conforme al RDL 18/2022 y que tiene carácter consolidable, más la subida prevista para el personal al servicio del sector público incluida en el borrador de la Ley de Presupuestos para 2023 de un 2,5%. La citada ley de Presupuestos, recoge también una subida adicional del 1% (vinculada a determinados cumplimientos de indicadores macroeconómicos) que no ha sido considerada en estas previsiones siguiendo directrices municipales.

TUSSAM tiene convenio colectivo vigente hasta el año 2023, y cualquier revisión del mismo se encuadrará en los límites establecidos en la normativa legal.

#### *Aprovisionamientos y Otros Gastos de Explotación.*

En las partidas que conforman el Capítulo II en el epígrafe de Gastos corrientes en bienes y servicios se incluyen los importes correspondientes a Aprovisionamientos y Otros Gastos de Explotación. Los Otros Gastos de Explotación, incorporan los costes de Metrocentro, las comisiones de venta y los gastos incurridos por la gestión de la Estación de Autobuses del Prado de San Sebastián y el aparcamiento anexo.

La cifra prevista de "Aprovisionamientos", refleja la grave crisis energética actual considerando los precios desorbitados en combustibles y electricidad y que también afectan a otros aprovisionamientos estratégicos en la reparación de nuestra flota.

La partida de "Otros Gastos de Explotación" se incrementa al incluir las cuotas correspondientes al arrendamiento de 10 vehículos eléctricos incorporados mediante la modalidad de "renting" y la inclusión de la 5ª fase del Plan para "Mantenimiento y adaptación de las paradas" que se recoge en nuestro Plan Estratégico y que continúa durante 2023. La partida correspondiente a "Electricidad" se ha incrementado notablemente. El resto de los gastos se sitúan en línea con años anteriores, considerando los gastos dedicados a desinfección y limpieza

*Borrador 1ª Edición 11/11/2022*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria del Carmen Ricca Ribelles	Firmado	16/01/2023 12:58:14
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	11/25
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==</a>		



en la flota, en prevención de la propagación del virus se mantendrán en el próximo año ajustado a los requerimientos sanitarios actuales.

En este epígrafe se incluye 248.000 euros, en concepto de la previsión de aportación de TUSSAM a la Corporación de Empresas Municipales, por los servicios profesionales prestados.

En definitiva, los aprovisionamientos y otros gastos de explotación experimentan una subida muy vinculada a los efectos de la crisis energética mundial y la situación derivada de la guerra en Ucrania, que afectan especialmente a empresas de transporte, intensivas en combustible.

#### *Amortizaciones.*

Las dotaciones a la amortización del Inmovilizado se han calculado sobre el coste de adquisición actualizado, según los coeficientes de amortización establecidos. Asimismo, se recogen los ingresos por la imputación a resultados de las subvenciones de capital recibidas y que son efectuadas en la misma proporción que la amortización de los elementos cuya adquisición financian.

Dado que las amortizaciones y los ingresos por la imputación a resultados de las subvenciones no generan movimientos de fondos, no se incluyen en el modelo presupuestario.

Las inversiones vinculadas a los fondos NEXT GENERATION se estima estarán finalizadas a final del año 2023, y su puesta en marcha será en 2024, por lo que ni amortizaciones ni subvenciones afectarán a la cuenta de resultados de este ejercicio.

#### *Gastos Financieros.*

En este epígrafe se incluyen los gastos financieros derivados de las operaciones de financiación de inversiones (arrendamiento financiero) de los planes de renovación de flota.

### **3.3. INVERSIONES**

Las inversiones presupuestadas para 2023 ascienden a 7 MM €. Y se corresponden con el siguiente detalle:

Cuadro nº 3

INVERSIONES	IMPORTE
Inversiones TUSSAM	4.042.500 €
Planta fotovoltaica	350.000 €
Ampliación Nave carrocería	200.000 €
Vehículos GNC 18m 5 udes, contrato 2022	2.225.000 €
Mejoras informáticas, digitalización y desarr	1.267.500 €
Inversiones NEXT Generation 1a solicitud	2.977.000 €
Inversiones NEXT Generation 2a solicitud	- €
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>7.019.500 €</b>

*Borrador 1ª Edición 11/11/2022*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria del Carmen Ricca Ribelles	Firmado	16/01/2023 12:58:14
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	12/25
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==</a>		



Como se observa en el resumen, no se incluye de manera previsoría ningún datos sobre la nueva subvención solicitada al amparo de la segunda convocatoria del MITMA, por no tener resolución del Ministerio a la fecha de emisión de esta Memoria presupuestaria.

### 3.4. CUENTA DE RESULTADOS

Se adjunta a continuación la cuenta de resultados prevista para 2023. A efectos comparativos se incluye, además, el detalle del cierre de 2020/21 y la previsión de cierre de 2022.

Cuadro nº 4

CUENTA DE RESULTADOS ( EN MILES €)	PPTO 2021	REAL 2021	PPTO 2022	PREVISIÓN CIERRE 2022	PPTO 2023
INGRESOS VENTA TITULOS	57.459,90	35.759,74	57.459,90	44.093,74	63.943,36
OTROS INGRESOS	3.667,38	2.719,11	3.016,52	3.145,06	3.996,47
OTRAS SUBV. GOBIERNOS CRISIS UCRANIA				4.290,00	
APORTº AYTO. TRANSF. RESULTADOS *	54.200,00	69.200,00	60.360,13	75.550,13	63.356,48
<b>INGRESOS DE EXPLOTACION</b>	<b>115.327,28</b>	<b>107.678,85</b>	<b>120.836,56</b>	<b>122.788,94</b>	<b>131.296,31</b>
GASTOS DE PERSONAL	83.124,43	79.168,23	85.609,94	86.171,28	91.916,68
OT. GASTOS Y AMORTIZACIONES	32.108,97	29.443,39	35.398,92	36.822,22	39.555,54
<b>GASTOS DE EXPLOTACION</b>	<b>115.233,40</b>	<b>108.611,62</b>	<b>121.008,86</b>	<b>122.993,50</b>	<b>131.472,21</b>
INGRESOS EXCEPCIONALES	0,00	408,24	0,00	0,00	
RESULTADO FINANCIERO	-93,88	762,68	172,30	211,35	175,90
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>0,00</b>	<b>238,14</b>	<b>0,00</b>	<b>6,79</b>	<b>0,00</b>

\*Incluye 4MM. Aportº Ayto recibida en 2020 por déficit COVID, aplicada en 2021

Siguiendo instrucciones de la Dirección de Hacienda y Gestión Presupuestaria, el presupuesto para 2023 estima previsiones de Ingresos suficientes para presentar el presupuesto en equilibrio presupuestario, y en el caso de no producirse esas ventas estimadas, se considera que de un modo u otro se recibirán transferencias que equilibren la cuenta de resultados

En la partida de gastos de personal el presupuesto para el año 2023, presenta la incorporación de la subida de un 2,5%, considerando una plantilla ya ajustada a una situación de normalidad y un incremento de oferta orientado a una incentivación del uso del autobús y la mejora del número de viajeros, así como a las directrices de lo recogido en el PMUS sobre nuevas líneas de movilidad y ZBE.

Los aprovisionamientos y otros gastos de explotación se incrementan significativamente por los efectos de la subida de gas, diésel y electricidad, y en otros gastos hay que destacar se incluyen los gastos correspondientes al “renting” de 10 vehículos eléctricos y las obras de adaptación de las paradas.

Borrador 1ª Edición 11/11/2022

Código Seguro De Verificación	DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Ricca Ribelles	Firmado	16/01/2023 12:58:14
Observaciones		Página	13/25
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==</a>		



### 3.5. APORTACIONES MUNICIPALES

Se adjunta el detalle de la composición de las transferencias a recibir en el año 2023 conforme a las necesidades para realizar la prestación del servicio público de transporte cumpliendo los niveles de calidad establecidos y en situación de equilibrio presupuestario, tal y como recoge la normativa legal.


Se presentan, a efectos comparativos, años anteriores y la previsión de cierre del 2022, que incorpora las modificaciones presupuestarias antes comentadas.

Conviene destacar que en este epígrafe no se ha considerado el posible efecto que sobre los ingresos tendría una ampliación del Plan Anticrisis incluido en el Real Decreto-Ley 11/2022 que contempla una reducción en el precio de determinados títulos de viaje hasta el 31 de diciembre de 2022.

Como ha sido comentado anteriormente, la situación actual provocada por la pandemia genera una incertidumbre respecto al comportamiento de los ingresos por venta de títulos que finalmente se producirán en 2023. No obstante, el Ayuntamiento de Sevilla como accionista único de la ciudad, asume el compromiso de garantizar el servicio público de transporte urbano y compensar la caída de ingresos que pudiera producirse hasta garantizar el equilibrio financiero de TUSSAM, tal como ha hecho en años anteriores.

Cuadro nº 5

*Borrador 1ª Edición 11/11/2022*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria del Carmen Ricca Ribelles	Firmado	16/01/2023 12:58:14	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	14/25	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==</a>			

APORTACIÓN MUNICIPAL (M. €)	REAL 2020	Real 2021	Ppto 2022	PREVISION CIERRE 2022 + APORT. COVID	PPTO 2023
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES FINANCIAR ACTIVIDAD</b>	<b>76.864,18</b>	<b>65.200,00</b>	<b>60.360,13</b>	<b>71.260,13</b>	<b>63.466,48</b>
Transf. corrientes aplicadas a P/G	56.567,68	54.200,00	60.360,13	60.360,13	63.356,48
Transf. Corrientes lanzadera Feria					110,00
<b>Transf. Extraordinaria déficit (1)</b>	<b>20.296,50</b>	<b>11.000,00</b>	0,00	<b>10.900,00</b>	
<b>TRANS. CORRIENTES TÍTULOS SOCIALES</b>	<b>6.042,82</b>	<b>7.432,84</b>	<b>12.799,00</b>	<b>9.198,08</b>	<b>12.799,00</b>
Aportación Tarjeta 3ª Edad	3.984,24	4.167,00	8.440,00	5.240,00	8.440,00
Aportación Tarjeta Solidaria	1.559,74	2.179,97	2.800,00	2.500,00	2.800,00
Aportación Tarjeta Infantil		450,00	700,00	600,00	700,00
Aportación Tarjeta Joven	96,21	111,29	389,00	388,08	389,00
Aportación Tarjeta Diversidad Funcional	232,55	320,00	250,00	250,00	250,00
Aportación Tarjeta Social	170,08	204,58	220,00	220,00	220,00
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>82.907,00</b>	<b>72.632,84</b>	<b>73.159,13</b>	<b>80.458,21</b>	<b>76.265,48</b>
<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL PARA FINANCIAR INVERSIONES</b>	<b>6.900,00</b>	<b>5.000,00</b>	<b>5.100,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL TUSSAM</b>	<b>89.807,00</b>	<b>77.632,84</b>	<b>78.259,13</b>	<b>80.458,21</b>	<b>76.265,48</b>
<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL PARA FINANCIAR INVERSIONES fondos europeos 1a conv (2)</b>	<b>0,00</b>			<b>1.959,40</b>	<b>2.977,00</b>
<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL PARA FINANCIAR INVERSIONES fondos europeos 2a conv</b>					
<b>TUSSAM Y PROYECTOS EUROPEOS</b>	<b>89.807,00</b>	<b>77.632,84</b>	<b>78.259,13</b>	<b>82.417,61</b>	<b>79.242,48</b>

(1) en 2022, Aportación extraordinaria déficit + 1,5% revisión retribución gastos personal

(2) en 2022, parte abonada por haber sido ejecutada al 31 de DIC del 2022 de total de cantidad 17,75MM de créditos generados a TUSSAM (subv + aport. Extraord)

Sin considerar las transferencias por inversiones vinculadas a fondos europeos, **el total de transferencias corrientes del ejercicio asciende a 76,27 MM de euros.**

#### 4. CONSIDERACIÓN ADICIONALES:

Este presupuesto, ha sido elaborado considerando una oferta adaptada a las estimaciones de recuperación de demanda y no incorpora el incremento de coste que supondrían otras futuras ampliaciones de oferta, derivadas de la implementación de líneas especiales. Las citadas ampliaciones, en caso de ser ejecutadas, requerirían un documento de presupuesto adicional donde se recogiera con detalle todas las partidas de gastos, ingresos e inversión. Las circunstancias sanitarias pueden exigir modificaciones en las previsiones presentadas, que deberán ser incorporadas a este presupuesto en el momento de ejecución.

Hay que reseñar que el equilibrio presupuestario exige que cualquier ampliación de oferta no prevista en el presupuesto aquí detallado, conlleve una aportación adicional que compense el déficit generado por la misma.


Borrador 1ª Edición 11/11/2022

Código Seguro De Verificación	DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Ricca Ribelles	Firmado	16/01/2023 12:58:14
Observaciones		Página	15/25
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==</a>		



Del mismo modo, en estas previsiones se estima que no se mantendrá la bonificación del 30 % en los títulos de viaje. En el caso de que finalmente se decidiera mantener por la entidad local esta disminución en el precio de los títulos, sería necesario consignar aportación suficiente para compensar el déficit generado por la nueva medida de componente social.

*Borrador 1ª Edición 11/11/2022*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria del Carmen Ricca Ribelles	Firmado	16/01/2023 12:58:14	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	16/25	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==</a>			



TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA S.A.M.						
PRESUPUESTO DE EXPLOTACION						
	CIERRE 2019	CIERRE 2020	CIERRE 2021	PRESUPUESTO 2022	PREV.CIERRE 2022	PRESUPUESTO 2023
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>						
1. Importe neto de la cifra de negocios	57.459.904	29.509.740	35.759.738	57.459.904	44.093.738	63.943.358
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación						
3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado						
4. Aprovisionamientos	-14.757.725	-12.564.812	-12.365.218	-15.146.625	-16.561.740	-18.251.504
a) Consumo de mercaderías.						
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.	-11.483.449	-9.193.706	-9.129.798	-11.907.971	-13.107.971	-14.137.492
c) Trabajos realizados por otras empresas.	-3.274.276	-3.092.024	-3.235.420	-3.238.654	-3.453.769	-4.114.012
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.		-279.082				
5. Otros ingresos de explotación.	54.648.204	76.165.597	71.919.109	63.376.655	78.695.197	67.352.951
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	4.170.991	2.688.540	2.719.109	3.016.521	3.145.063	3.996.469
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	50.477.213	73.477.057	65.200.000	60.360.134	60.360.134	63.356.482
c) Subvención extraordinaria COVID y 1.5% adicional a empleados			4.000.000		10.900.000	
d) Subvención Gobiernos Crisis Ucrania					4.290.000	
6. Gastos de personal.	-80.944.702	-76.070.071	-79.168.233	-85.609.939	-86.171.283	-91.916.676
a) Sueldos, salarios y asimilados	-57.449.468	-54.143.968	-57.441.556	-61.894.542	-62.479.000	-66.644.731
b) Cargas sociales.	-21.593.174	-21.126.103	-21.611.677	-23.615.397	-23.598.534	-25.171.945
c) Provisiones	-1.902.060	-800.000	-115.000	-100.000	-93.749	-100.000
7. Otros gastos de explotación	-12.943.050	-12.552.883	-13.150.347	-14.073.894	-14.574.741	-16.203.520
a) Servicios exteriores.	-12.730.321	-12.327.239	-12.670.354	-13.878.808	-14.372.713	-16.001.680
b) Tributos	-127.711	-142.276	-134.466	-128.700	-133.280	-147.000
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-15.698	-10.985	-290.024			
d) Otros gastos de gestión corriente	-69.320	-72.383	-55.503	-66.386	-68.748	-54.840
e) Gastos por emisión de gases de efectos invernadero						
8. Amortización de inmovilizado	-9.475.515	-9.664.407	-10.102.694	-11.200.453	-10.715.453	-10.322.562
a) Amortización de inmovilizado intangible	-65.343	-106.959	-108.282	-115.211	-115.211	-220.551
b) Amortización de inmovilizado material	-9.410.172	-9.557.448	-9.994.412	-11.085.243	-10.600.243	-10.102.010
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias						
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	4.740.110	5.169.423	5.680.579	5.022.050	5.029.717	5.222.050
10. Exceso de provisiones			500.000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	-13.944	-8.471	-5.710			
a) Deterioros y pérdidas						
Del inmovilizado intangible						
Del inmovilizado material		-8.471	-5.710			
De las inversiones financieras						
b) Resultado por enajenaciones y otras.						
Del inmovilizado intangible						
Del inmovilizado material	-13.944					
De las inversiones financieras						
12. Diferencias negativas en combinaciones de negocio.						
12a Subvenciones concedidas y transferencias realizadas por la entidad						
- al sector público local de carácter administrativo						
- al sector público local de carácter empresarial o fundacional						
- a otros						
13. Otros resultados.	2.483.703	-5.411	408.235			
Gastos excepcionales		-5.411	-8.404			
Ingresos excepcionales	2.483.703		416.639			
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION						
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12A+13)	1.196.985	-21.295	-524.541	-172.302	-204.565	-175.903
14. Ingresos financieros	390.512	275.211	15.486	224.000	265.352	224.000
a) De participación en instrumentos de patrimonio	381.270	265.898		214.000	214.000	214.000
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	9.242	9.313	15.486	10.000	51.352	10.000
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero						
15. Gastos financieros	-177.636	-133.442	-83.601	-51.699	-54.000	-48.097
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-29.417	-9.329	-9.052	-9.000	
b) Por deudas con terceros	-148.219	-114.165	-74.272	-42.647	-45.000	-48.097
c) Por actualización de provisiones						
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros						
17. Diferencias de cambio						
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	105		830.795			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero						
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	212.981	141.769	762.680	172.301	211.352	175.903
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	1.409.966	120.474	238.139	0	6.787	0
20. Impuestos sobre beneficios.	-2.004					
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	1.407.962	120.474	238.139	0	6.787	0
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS						
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos						
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)	1.407.962	120.474	238.139	0	6.787	0

Código Seguro De Verificación	DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Ricca Ribelles	Firmado	16/01/2023 12:58:14
Observaciones		Página	17/25
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==</a>		



**TUSAM**NO800  
AYUNTAMIENTO  
DE SEVILLA

PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA 2023

PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSION Y FINANCIACION DE LAS EMPRESAS DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA					
DETERMINACION DE OBJETIVOS, PROYECTOS ASOCIADOS Y PREVISIONES PLURIANUALES DE OBJETIVOS A ALCANZAR					
TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA S.A.M.					
OBJETIVO Nº	DESCRIPCION DEL OBJETIVO ( de actividad corriente, de actividad inversora o de ejecución de encargos)	(A) UNIDADES DE MEDIDA	PRESUPUESTO 2023		
			(B) IMPORTE EN EUROS	(C) UNIDADES OBJETIVO (km, Horas)	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO
01.00	<b>PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE VIAJEROS BUS CON LAS SIGUIENTES PREMISAS Y DENTRO LOS COSTES ESTABLECIDOS</b>				
	Kilómetros recorridos	Kilómetros		18.036.328	5,18 €
	Horas línea	Horas		1.403.965	66,53 €
	* Costes prestación del servicio resto de líneas	Euros	93.408.303		
	<b>Líneas 28 16 C6</b>				
	Kilómetros	Kilómetros		1.458.774	2,82 €
	Euros	Euros	4.114.012		
02.00	<b>PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE VIAJEROS EN LA LÍNEA DE METRO LIGERO EN SUPERFICIE ( METRO_CENTRO)</b>				
	* Costes directos de la prestación del servicio	Euros	7.382.940	165.700	44,56 €
		Viajeros			
03.00	<b>COSTE TOTAL GESTIÓN DE LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES DEL PRADO SAN SEBASTIÁN</b>				
		euros	777.495		
04.00	<b>CONTENER LOS COSTES FINANCIEROS DENTRO DE LOS SIGUIENTES MARGENES</b>				
	* Costes Financieros				
	Por financiación de Inversiones	Euros	48.097		
	Por financiación de Circulante	Euros			
	Otra Financiación	Euros			
04.00	<b>REALIZACION DE LAS SIGUIENTES INVERSIONES</b>				
	<b>Inversiones</b>				
	a) Inmovilizaciones inmateriales	Euros			
	b) Inmovilizaciones materiales	Euros	7.019.500		
	c) Inmovilizaciones financieras	Euros			

NOTA: Desglose todas los objetivos de actuaciones corrientes y de inversión previstos para el ejercicio, así como estimación de su evolución en los siguientes dos ejercicios. Los objetivos se codificarán con dos dígitos y dos ceros, y se subdividirán en los pro

Cada proyecto especificará una unidad de medida no monetaria, y el número de unidades previstas para cada ejercicio.

(A) Unidad específica de medición del objetivo

(B) Importe en euros de los costes, gastos y encargos de ejecución no registrados en cuenta de resultados, imputables al objetivo

(C) Número de unidades específicas en (A) que se prevén conseguir

(D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia

(E) Total de la columna (B) que se corresponde con la suma del total debe (epígrafes A.1 a A.16) del presupuesto de explotación, excluidas las pérdidas que sean consecuencia de correcciones valorativas de activos inmovilizados o pasivos a largo plazo

- Transferencias De financiación De explotación.
- Subvenciones corrientes.
- Transferencias De financiación De capital
- Subvenciones De capital.
- Encargos a recibir reflejados en cuenta De resultados.
- Encargos a recibir no reflejados en cuenta De resultados.

## ANEXO VII

<b>Código Seguro De Verificación</b>	DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria del Carmen Ricca Ribelles	Firmado	16/01/2023 12:58:14
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	18/25
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==</a>		



PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSION Y FINANCIACION DE LAS EMPRESAS DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA				
ANEXO DE INVERSIONES				
TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA S.A.M.				
OBJETIVO N°	DESCRIPCION DE LOS PROYECTOS ASOCIADOS A CADA OBJETIVO	(A) UNIDADES DE MEDIDA	PRESUPUESTO 2023	
			IMPORTE EN EUROS	N° UNIDADES OBJETIVO
<b>04.01</b>	<b>Inversiones en Inmovilizado Material</b>		<b>4.042.500</b>	
04.01.01	Autobuses gas - híbrido 2022 ( 5 udes 18 m)	Euros	2.225.000	
04.01.02	Autobuses gas híbrido 2023	Euros		
04.01.03	Planta fotovoltaica autoconsumo techo taller		350.000	
04.01.04	Obras en naves taller	Euros	200.000	
04.01.05	Desarrollo tecnológico e innovación		1.267.500	
<b>04.02</b>	<b>Inversiones en Inmovilizado Inmaterial</b>			
		Euros		
<b>04.03</b>	<b>Inversiones en Inmovilizado Financiero</b>			
	<b>TOTALES</b>		<b>4.042.500</b>	

**NOTA:** Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior. Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.

Código Seguro De Verificación	DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Ricca Ribelles	Firmado	16/01/2023 12:58:14
Observaciones		Página	19/25
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==</a>		



CUADRO DE FINANCIACION DE LAS EMPRESAS DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA							
ANEXO DE INVERSIONES							
TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA S.A.M.							
OBJETIVO Nº	DESCRIPCION DE LOS PROYECTOS ASOCIADOS A CADA OBJETIVO	(A) UNIDADES DE MEDIDA	PRESUPUESTO 2023				
			IMPORTE EN EUROS	RECURSOS PROPIOS	FINANCIACIÓN EXTERNA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	ENAJENACIÓN
<b>04.01</b>	<b>Inversiones en Inmovilizado Material</b>		<b>4.042.500</b>	<b>4.042.500</b>			
04.01.01	Autobuses gas - híbrido 2022 ( 5 udes 18 m)	Euros	2.225.000	2.225.000			
04.01.02	Autobuses gas híbrido 2023	Euros					
04.01.03	Planta fotovoltaica autoconsumo techo taller	Euros	350.000	350.000			
04.01.04	Obras en naves taller	Euros	200.000	200.000			
04.01.05	Desarrollo tecnológico e innovación	Euros	1.267.500	1.267.500			
<b>04.02</b>	<b>Inversiones en Inmovilizado Inmaterial</b>	Euros					
		Euros					
<b>04.03</b>	<b>Inversiones en Inmovilizado Financiero</b>						
<b>TOTALES</b>			<b>4.042.500</b>	<b>4.042.500</b>			

\* Estos proyectos se pretenden financiar en su mayor parte mediante subvenciones

**NOTA:** Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior. Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.

ANEXO VII

<b>Código Seguro De Verificación</b>	DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María del Carmen Ricca Ribelles	Firmado	16/01/2023 12:58:14
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	20/25
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==</a>		



PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA 2023

PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSION Y FINANCIACION DE LAS EMPRESAS DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA: AÑO 2023	
ENCARGOS DE EJECUCION A RECIBIR DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA REFLEJADOS EN CUENTA DE RESULTADOS	
TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA S.A.M.	
DESCRIPCION TRANSFERENCIAS/APLICACIÓN	PRESUPUESTO 2023
<p>CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE TUSSAM Y LA DELEGACIÓN DE GOBERNACIÓN Y FIESTAS MAYORES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS EN LAS SOLICITUDES PRESENTADAS AL PROGRAMA DE AYUDAS A MUNICIPIOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAJAS EMISIONES Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y SOSTENIBLE DEL TRANSPORTE URBANO, DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DE LA ECONOMÍA.</p> <p><b><u>P3 L2-20210928-1 Línea de alta capacidad en carril bus segregado entre Torreblanca-Sevilla Este y Santa Justa</u></b></p> <p>04201 44111 7490160 Transf. TUSSAM NEXT Generation 1a solicitud</p> <p>Segunda solicitud NEXT Generation. Ampliación Tranvía y tranvibus DUQUE</p>	<p>2.977.000,00 €</p> <p>- €</p>
TOTAL (C)	2.977.000,00 €
ENCARGOS A REALIZAR (B):	
<p>P3 L2-20210928-1 Línea de alta capacidad en carril bus segregado entre Torreblanca-Sevilla Este y Santa Justa</p> <p>04201 44111 7490160</p> <p>04201 44111 7490160 Transf. TUSSAM NEXT Generation 1a solicitud</p> <p>Segunda solicitud NEXT Generation. Ampliación Tranvía y tranvibus DUQUE</p>	<p>2.977.000,00 €</p> <p>- €</p>
TOTAL (D)	2.977.000,00 €
DESAJUSTES (E)=(C)-(D)	- €

NOTA: Se detallarán en esta hoja las actuaciones que las empresas prevean realizar en concepto de encomienda de gestión o encargo de ejecución por cuenta del Ayuntamiento de Sevilla, indicando el concepto así como las partidas de ingresos y gastos que se originen en sus cuentas como consecuencia de las mismas. En ningún caso corresponderán con los objetivos y proyecto propios de la empresa.

- A) Indicarán el encargo o encomienda, así como el ingreso previsto por su realización, indicando la partida presupuestaria correspondiente en el presupuesto de gastos del Ayuntamiento así como el concepto del correspondiente ingreso en las cuentas anuales de la empresa
- B) Indicarán el encargo o encomienda y las cuentas de gastos corrientes o de inversión vinculadas a su realización.
- E) En el caso de que el importe de esta columna no sea cero, deberá detallarse en anexo su justificación y, si fuese negativo, su financiación en el corto plazo, así como las previsiones de equilibrio y/o financiación en el medio o largo plazo.

Código Seguro De Verificación	DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Ricca Ribelles	Firmado	16/01/2023 12:58:14
Observaciones		Página	21/25
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==</a>		



PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA: AÑO 2023	
DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECIFICAS Y SU APLICACIÓN	PRESUPUESTO 2023
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN:	
TUSSAM Total Transferencias corrientes (Capítulo IV) Año 2022	12.909.000
<b>Transferencias corrientes, partida presupuestaria 51301 44400 :</b>	
<b>Transferencia a TUSSAM lanzadera Feria 40101 44111 44900</b>	<b>110.000</b>
Otras Transferencias Tarjeta Joven (Juventud y Deportes, Partida presupuestaria 45204 48920)	389.000
Otras Transferencias Tarjeta Solidaria (Empleo, Partida presupuestaria 32201 48920)	2.800.000
Otras Transferencias Tarjeta 3ª Edad (Asuntos Sociales, Partida presupuestaria 31304 48920)	8.440.000
Otras Transferencias Tarjeta Social (Empleo, Partida presupuestaria 32201 48920)	220.000
Otras Transferencias T. Diversidad Funcional (As.Sociales, Partida prpria 60101 23122 44201)	250.000
Otras Transferencias Tarjeta Infantil, Partida prpria 60101 23106 44200)	700.000
<b>TOTAL (C)</b>	<b>12.909.000</b>
A) APLICACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN	
Compº costes generados por líneas con oferta establecida en función del interés público general	
Compº costes generados por lanzadera Feria	110.000
Pago intereses/amort. préstamo Ayuntamiento pago a proveedores	
Compensación por el uso de la tarjeta Solidaria incluida en Ingresos	389.000
Compensación DEL 50 % por el uso de la tarjeta Joven incluida en Ingresos	2.800.000
Compensación Tarjeta 3ª edad incluida en Ingresos	8.440.000
Compensación por el uso Tarjeta Social incluida en Ingresos	220.000
Compensación por el uso Tarjeta Diversidad funcional incluida en Ingresos	250.000
Compensación por el uso Tarjeta de Menores incluida en Ingresos	700.000
<b>TOTAL (D)</b>	<b>12.909.000</b>
<b>DESAJUSTES (E)=(C)-(D)</b>	

**NOTA:** En esta hoja se recogerán las subvenciones y transferencias que esté previsto recibir del Ayuntamiento, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código de la partida) y la aplicación o destino de las mismas, indicando alguno de los objetivos concretados en la ficha de determinación de objetivos o en su caso su aplicación genérica a financiación de gastos de explotación. Esta opción no podrá utilizarse en ningún caso con las subvenciones y transferencias de capital. La aplicación se completará con la indicación de la correspondencia contable en las cuentas de la empresa, iniciando en concreto y grupo contable en que se aplican. En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes de las fuentes de financiación y su aplicación se justificarán esta diferencia en anexo.

ANEXO IX

<b>Código Seguro De Verificación</b>	DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria del Carmen Ricca Ribelles	Firmado	16/01/2023 12:58:14
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	22/25
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==</a>		



PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSION Y FINANCIACION DE LAS EMPRESAS DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA: AÑO 2023	
DESCRIPCION DE LAS FUENTES DE FINANCIACION ESPECIFICAS Y SU APLICACIÓN	EUROS
	PRESUPUESTO 2023
b) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACION DE CAPITAL b.1) TUSSAM transferencia capítulo VII  Inversiones TUSSAM ejercicio en curso  <i>Inversiones NEXT Generation</i>	2.977.000
TOTAL (C)	2.977.000
B) APLICACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACION DE CAPITAL  04201 44111 7490160 Transferencias a TUSSAM Next Generation  Inversiones TUSSAM ejercicio en curso	2.977.000
TOTAL (D)	2.977.000
DESAJUSTES (E)=(C)-(D)	

**NOTA:** En esta hoja se recogerán las subvenciones y transferencias que esté previsto recibir del Ayuntamiento, desglosadas por aplicación presupuestaria ( indicando el código de la partida) y la aplicación o destino de las mismas, indicando alguno de los objetivos concretados en la ficha de determinación de objetivos o en su caso su aplicación genérica a financiación de gastos de explotación. Esta opción no podrá utilizarse en ningún caso con las subvenciones y transferencias de capital. La aplicación se completará con la indicación de la correspondencia contable en las cuentas de la empresa, iniciando en concreto y grupo contable en que se aplican. En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes de las fuentes de financiación y su aplicación se justificarán esta diferencia en anexo.

ANEXO IX-2

Código Seguro De Verificación	DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Ricca Ribelles	Firmado	16/01/2023 12:58:14
Observaciones		Página	23/25
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==</a>		



PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSION Y FINANCIACION DE LAS EMPRESAS DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA: AÑO 2023	
FUENTES DE FINANCIACION ESPECIFICA A RECIBIR DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	
TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA S.A.M.	
DESCRIPCION DE LAS FUENTES DE FINANCIACION ESPECIFICAS Y SU APLICACIÓN	PRESUPUESTO 2023
<b>c) SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN</b>	
Transferencia a TUSSAM lanzadera Feria 40101 44111 44900	110.000,00
Otras Transferencias Tarjeta Joven (Juventud y Deportes, Partida presupuestaria 45204 48920)	389.000
Otras Transferencias Tarjeta Solidaria (Empleo, Partida presupuestaria 32201 48920)	2.800.000
Otras Transferencias Tarjeta 3ª Edad (Asuntos Sociales, Partida presupuestaria 31304 48920)	8.440.000
Otras Transferencias Tarjeta Social (Empleo, Partida presupuestaria 32201 48920)	220.000
Otras Transferencias Tarjeta Diversidad Funcional (As.Sociales, Partida prpria 60101 23122 44201)	250.000
Otras Transferencias Tarjeta Infantil, Partida prpria 60101 23106 44200)	700.000
<b>TOTAL (C)</b>	<b>12.909.000</b>
<b>C) APLICACIÓN DE SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN</b>	
Compensación costes generados lanzadera Feria	110.000,00
Compensación del 50% de la tarjeta joven incluida en Ingresos	389.000
Compensación por el uso del Bonobus Solidario y Social incluida en Ingresos	2.800.000
Compensación Tarjeta 3ª Edad incluida en Ingresos	8.440.000
Compensación por el uso del Tarjeta Social incluida en Ingresos	220.000
Compensación por el uso del Tarjeta Diversidad Funcional incluida en Ingresos	250.000
Compensación por el uso del Tarjeta Menores incluida en Ingresos	700.000
<b>TOTAL (D)</b>	<b>12.909.000</b>
<b>DESAJUSTES (E)=(C)-(D)</b>	

**NOTA:** En esta hoja se recogerán las subvenciones y transferencias que esté previsto recibir del Ayuntamiento, desglosadas por aplicación presupuestaria ( indicando el código de la partida) y la aplicación o destino de las mismas, indicando alguno de los objetivos concretados en la ficha de determinación de objetivos o en su caso su aplicación genérica a financiación de gastos de explotación. Esta opción no podrá utilizarse en ningún caso con las subvenciones y transferencias de capital. La aplicación se completará con la indicación de la correspondencia contable en las cuentas de la empresa, iniciando en concreto y grupo contable en que se aplican. En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes de las fuentes de financiación y su aplicación se justificarán esta diferencia en anexo.

ANEXO IX-3

<b>Código Seguro De Verificación</b>	DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria del Carmen Ricca Ribelles	Firmado	16/01/2023 12:58:14
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	24/25
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==</a>		





TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA S.A.M.						
PRESUPUESTO EN FORMATO MUNICIPAL						
PRESUPUESTO DE GASTOS	CIERRE 2020	PRESUPUESTO 2021	CIERRE 2021	PRESUPUESTO 2022	Previsión cierre 2022	PRESUPUESTO 2023
1.-Gastos de Personal	76.070.071	83.124.432	79.168.233	85.609.938	86.171.283	91.916.676
2.-Gastos en bienes corrientes y servicios	25.131.577	27.343.047	25.515.565	29.220.518	31.136.481	34.455.024
3.-Gastos Financieros	133.442	103.880	68.115	51.699	54.000	48.097
4.-Transferencias corrientes						
6.-Inversiones reales	11.546.512	2.703.331	6.463.150	8.350.000	4.019.211	7.019.500
Fondos europeos						2.977.000
Inversiones completas TUSAM						4.042.500
7.-Transferencias de capital						
8.-Activos Financieros						
9.-Pasivos Financieros	3.449.099	3.484.406	3.484.405	2.928.404	2.928.404	1.058.012
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>116.330.701</b>	<b>116.759.096</b>	<b>114.699.468</b>	<b>126.160.559</b>	<b>124.309.380</b>	<b>134.497.309</b>
PRESUPUESTO DE INGRESOS	CIERRE 2020	PRESUPUESTO 2021	CIERRE 2021	PRESUPUESTO 2022	Previsión cierre 2022	PRESUPUESTO 2023
1.- Impuestos directos						
2.- Impuestos indirectos						
3.- Tasas, precios públicos y otros ingresos A)	23.466.916	44.660.904	28.478.846	44.660.904	34.895.655	51.144.358
4.-Transferencias corrientes	82.907.003	66.999.000	72.632.841	73.269.134	84.648.217	76.265.482
Transf. corrientes incluida en Subvención Explotª	56.567.680	54.200.000	65.200.000	60.360.134	75.340.134	63.356.482
Suplemento Transferencias corrientes	20.296.499			110.000	110.000	110.000
Transf. Corrientes Lanzadera Feria						
Transf. Corrientes Títulos bonificados	6.042.824	12.799.000	7.432.841	12.799.000	9.198.083	12.799.000
5.- Ingresos patrimoniales	3.576.629	3.677.380	2.719.109	3.130.521	3.300.415	4.110.469
6.- Enajenación Inversiones reales						
7.-Transferencias de capital	6.900.000	1.421.812	5.000.000	5.100.000	1.959.400	2.977.000
Fondos europeos					1.959.400	2.977.000
Otras inversiones TUS						
8.-Activos Financieros						
9.-Pasivos Financieros						
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>116.850.548</b>	<b>116.759.096</b>	<b>108.830.796</b>	<b>126.160.559</b>	<b>126.763.087</b>	<b>134.497.309</b>
1.- Resultado presupuestario no financiero( Cap. 1 a 7)	3.968.946	3.484.406	-2.384.267	2.928.404	3.422.711	-5.961.488
2.- Operaciones con activos financieros ( Cap. 8)						
3.- Resultado presupuestario del ejercicio ( = 1+2 )	3.968.946	3.484.406	-2.384.267	2.928.404	3.422.711	-5.961.488
4.- Variación neta de pasivos financieros ( Cap. 9)	-3.449.099	-3.484.406	-3.484.405	-2.928.404	-2.928.404	-1.058.012
5.- Saldo presupuestario del ejercicio ( = 3+4)	519.847	0	-5.868.672		494.307	-7.019.500

ANEXO X

Código Seguro De Verificación	DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Ricca Ribelles	Firmado	16/01/2023 12:58:14
Observaciones		Página	25/25
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DAani05Y4ooGDA8iEWM3UA==</a>		

